



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de agosto de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00224-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señor(a).

**DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

Presente.-

**Asunto:** PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA XXXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" 2025 – ETAPA UGEL 06.

**Referencia:** Resolución Viceministerial N° 051- MINEDU 2025 que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2025.  
EGP-EBR2025-INT-0800892

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, que establece los lineamientos que rigen la participación y desarrollo de los concursos educativos se remiten las precisiones para el desarrollo de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2025 – Etapa UGEL 06.

Asimismo, para mayor información puede acceder al link:  
<https://drive.google.com/file/d/129zvN4-cGTYVqaAa8sMHN7GGJgPYoVSe/view?usp=sharing>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

CRDLCB/DIR. UGEL06  
LIAC/J(E). AGEBRE  
MGR/E. AGEBRE



DE LA CRUZ BARTOLO  
Carmen Rosa FAU  
20332030800 soft

DIRECTORA DEL  
PROGRAMA SECTORIAL II -  
UGEL06

Soy el autor del documento

2025/08/27 16:58:22

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-0800892 CLAVE: 4ED892

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_13/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

## ANEXO

### PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA XXXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA 2025" - UGEL 06

#### I. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- Estudiantes de Educación Básica Regular del nivel Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.
- Docentes de aula de educación Primaria (1° a 6° grado) y Secundaria de las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, quienes guiarán a los estudiantes en la ejecución de sus proyectos.

#### II. ¿EN QUE CATEGORÍAS Y ÁREAS PUEDEN PARTICIPAR?

- Categoría "A": Primero y segundo grado de Educación Primaria.
- Categoría "B": Tercero y cuarto grado de Educación Primaria.
- Categoría "C": Quinto y sexto grado de Educación Primaria.
- Categoría "D": Primero y segundo de Educación Secundaria.
- Categoría "E": Tercero, cuarto y quinto de Educación Secundaria

2.1. Para participar en las **Categorías A, B y C** del concurso los estudiantes de primer a sexto grado de primaria presentan un proyecto de indagación acorde a lo siguiente:

Área curricular	Competencias	Áreas de participación	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
Ciencia y Tecnología	• Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	Indagación en ciencia y tecnología	2	1
	• Alternativa de solución tecnológica		2	1
Personal social	• Construye interpretaciones históricas	Indagación social	2	1
	• Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente		2	1

\* Los proyectos de indagación deben responder a la planificación curricular del año lectivo del docente.

2.2. Para participar en las **Categorías D y E** del concurso, los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar un proyecto acorde a lo siguiente:



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Áreas	Competencias	Áreas de participación	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
Ciencia y Tecnología	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	1 o 2	1
	• Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	Soluciones tecnológicas	1 o 2	1
Ciencias Sociales	• Construye interpretaciones históricas • Gestiona responsablemente los recursos económicos • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Ciencias Sociales	1 o 2	1

\* Los proyectos deben centrarse en el desarrollo de las competencias involucradas, según el área de participación.

### III. DE LA INSCRIPCIÓN

a) En SICE del 01 al 12 de setiembre de 2025 en <https://sice.minedu.gob.pe/>

Categoría	Grado	PARA LA ETAPA UGEL
A	1° y 2°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
B	3 y 4°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
C	5° y 6°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
D	1° y 2°	El informe del proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.
E	3°, 4° y 5°	El informe del proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

b) Selección de trabajos para la Etapa UGEL – Presencial:

ETAPA UGEL	CATEGORIA	Nº DE TRABAJOS SELECCIONADOS PARA LA ETAPA PRESENCIAL DE LA UGEL	Participan en la Etapa UGEL 06 (Presencial)
PRIMARIA	A	20	<p><b>Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL:</b> Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología.</li> <li>- 10 trabajos del área de Indagación Social.</li> </ul> <p>Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 16 de setiembre.</p>
	B	20	<p><b>Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL:</b> Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología.</li> <li>- 10 trabajos del área de Indagación Social.</li> </ul> <p>Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 16 de setiembre.</p>
	C	20	<p><b>Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL:</b> Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología.</li> <li>- 10 trabajos del área de Indagación Social.</li> </ul> <p>Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 16 de setiembre.</p>



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

<b>SECUNDARIA</b>	<b>D</b>	30	<p><b>Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL:</b> participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 trabajos del área de Indagación científica.</li> <li>- 10 trabajos del área de Soluciones tecnológicas.</li> <li>- 10 trabajos del área de Ciencias sociales.</li> </ul> <p>Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 16 de setiembre.</p>
	<b>E</b>	30	<p><b>Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL:</b> participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 trabajos del área de Indagación científica.</li> <li>- 10 trabajos del área de Soluciones tecnológicas.</li> <li>- 10 trabajos del área de Ciencias sociales.</li> </ul> <p>Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 16 de setiembre.</p>

#### IV. ¿HASTA CUANDO PUEDEN INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA UGEL?

La **inscripción** para participar en la etapa UGEL, es del 1 al 12 de setiembre, a través de la plataforma **SICE**, <https://sice.minedu.gob.pe/>. El ingreso es con el usuario y contraseña utilizada en el SIAGIE.

No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas.

#### V. EJECUCIÓN DEL CONCURSO

<b>EJECUCIÓN DEL CONCURSO</b>		<b>FECHA</b>	<b>SEDE</b>
<b>PRIMERA ETAPA</b>	<b>Etapa IE</b>	Hasta el 29 de agosto	IE
<b>SEGUNDA ETAPA</b>	<p><b>A. PRE SELECCIÓN - ETAPA UGEL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de resultados de la pre-selección de trabajos para la Etapa presencial de la UGEL 06 a través de los medios de comunicación de la UGEL 06.</li> </ul>	16 de setiembre	Interno - UGEL 06



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

	<b>EXHIBICIÓN DE TRABAJOS – ETAPA UGEL 06 PRESENCIAL</b> - Primaria (Categoría A, B y C) En esta etapa finaliza la participación de las categorías "A", "B" y "C", reconociendo a los tres primeros puestos de cada categoría en cada área de participación.	18 de setiembre	Explanada de la Municipalidad de Santa Anita
	- Secundaria (Categoría D y E) En la categoría "D", será seleccionado como ganador el informe de proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación. En la categoría "E", será seleccionado como ganador el informe de proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.	19 de setiembre	Explanada de la Municipalidad de Santa Anita

## **V. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS:**

1. El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un docente asesor en todas las etapas de Eureka 2025. Este documento debe ser acompañado de lo siguiente:
  - a) **Categorías "A", "B" y "C":**
    - Un (1) informe del proyecto de indagación y el cuaderno de experiencia o de campo; en formato digital, así como la evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto; ya sea en formato impreso o digital.
  - b) **En Ciencia y tecnología, categorías "D" y "E"**
    - Un informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo (formato digital).
  - c) **En Ciencias Sociales, categorías "D" y "E"**
    - Un informe del proyecto (formato digital).
2. Los siguientes documentos o Anexos:
  - a. Ficha de inscripción con firma y sello del director de la I.E. que contenga toda la información pertinente. (Anexo E1).
  - b. Declaración de Ética, dicho formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka 2025. (Anexo E2).
  - c. Formulario de Presentación del Resumen del informe del proyecto para las categorías "D" y "E"; en dicho formulario se deberá de copiar el enlace del video de exposición (el enlace del video es solo si la feria se desarrolla de forma virtual) (Anexo E3).
  - d. Credencial, solo para los que pasan a la Etapa nacional. (Anexo E13).
  - e. Declaración Jurada del docente asesor (Anexo E14).
  - f. Carta de compromiso de la madre y/o padre, tutor o apoderado (E15)
  - g. Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

(Anexo E16).

- h. Autorización para difundir los proyectos. (Anexo E17).
  - i. Ficha estadística de participantes. (Anexo E18).
  - j. Acta de compromiso del docente asesor del concurso educativo Eureka 2025. (Anexo E19).
3. Los anexos en formato editable para la participación y desarrollo del concurso se encuentran alojados en el siguiente enlace web: <https://acortar.link/3C6Z8z>
4. Asimismo, los anexos en físico o formato digital (E1, E13, E14) debidamente firmados y sellados por quien corresponda, deberán subirse al SICE al registrar a los participantes, acompañados del título profesional o pedagógico y DNI del docente asesor.